

Información de Trámite

Nombre Trámite	GESTIÓN PARA LA RECEPCIÓN Y REINYECCIÓN DE AGUAS DE FORMACIÓN DE EMPRESAS OPERADORAS PRIVADAS
Institución	EP PETROECUADOR
Descripción	<p>Trámite orientado a la recepción y reinyección de aguas de formación de empresas operadoras privadas generadas durante la extracción de hidrocarburos, garantizando el manejo seguro y ambientalmente responsable de estas aguas, en cumplimiento con la normativa ambiental vigente.</p> <p>Nota: Este trámite se brinda por excepcionalidad.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Operadoras privadas relacionadas con la industria petrolera en el país, dedicadas a la exploración, explotación y producción de hidrocarburos, conforme a la normativa vigente y los contratos y autorizaciones correspondientes emitidas por el Ministerio del ramo.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1. Aguas de formación de operadoras privadas tratadas y reinyectadas.• 2. Factura por servicio de recepción y reinyección de aguas de formación.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Convenio para la recepción de petróleo, agua y fluidos de producción, deshidratación y tratamiento de petróleo crudo, reinyección de agua de formación.2. Sábana mensual para recepción y reinyección de agua de formación.
¿Cómo hago el trámite?	<p>El usuario deberá:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Remitir certificados de que el agua de formación se encuentra dentro de los parámetros.2. Entregar el agua de formación a ser reinyectada.3. Proceder a la cancelación del valor de la factura. <p>Canales de atención: Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

Conforme a las tarifas establecidas en el contrato, acuerdo, resolución o convenio aprobado.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Activo Cuyabeno
Provincia de Sucumbíos
Página web institucional: <https://www.eppetroecuador.ec/>
Número telefónico de contacto: (+593) 3942000 / (+593)3942001 / (+593)3942002 Ext: 77596
Correo electrónico: fernando.carrion@eppetroecuador.ec / cristian.guairacaja@eppetroecuador.ec
Horario de atención: lunes a viernes de 06:00 a 18:00

Base Legal

- [Ley de Hidrocarburos](#). Art. Art. 2.
- [Ley de Hidrocarburos](#). Art. Art. 12-A.
- [Reglamento Codificado de Aplicación a la Ley de Hidrocarburos](#). Art. Art. 16.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Fernando Carrión
Correo Electrónico: fernando.carrion@eppetroecuador.ec
Teléfono: (593)2 2993 700 / (593)2 244 0333 Ext: 77596

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	0	0	0
2026	08		1	0	
2026	07		0	0	
2026	06		1	0	
2026	05		1	0	
2026	04		1	0	
2026	03		1	0	
2026	02		1	0	
2026	01		1	0	
2025	12		1	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	11		1	0	
2025	10		1	0	
2025	09		1	0	
2025	08		1	0	
2025	07		1	0	
2025	06		1	0	
2025	05		1	0	
2025	04		1	0	
2025	03		1	0	
2025	02		1	0	
2025	01		1	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**MIRYAN ARACELY
CANIZARES REATEGUI**